



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUL 2016

RES. H. N° 0933/16

EXPTE. N° 4561/2016.-

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía: CELESTE ESTELA SARAVIA, LU N° 716950 y N° 716949 respectivamente, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna SARAVIA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 317/16, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Extraordinaria del Día 30-06-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna: CELESTE ESTELA SARAVIA, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, LU N° 716950 y N° 716949 respectivamente, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado en Letras, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	8(Ocho)	02-03-16	40	1	0017
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO ESCRITO EN LENGUA CASTELLANA	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (Aprobado por promoción)	7 (Siete)	20-11-15	40P	1	0034

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa